

BASES CONCURSO DE CEFALÓPODOS 2025

1º Podrán participar todos aquellos que sean socios del club y estén al corriente de las cuotas. Los patrones podrán incluir un tripulante que no sea socio. Los socios sin embarcación que quisieran participar deben ponerse en contacto con algún patrón que tenga hueco en su barco.

2º En las embarcaciones no podrá embarcarse nadie que no esté concursando.

3º Se podrá pescar con un máximo de 5 cañas (o aparejos de mano) en acción de pesca simultáneamente y un máximo de 3 señuelos por línea.

Se pueden usar las técnicas de pesca que se quiera.

4º Los cebos y/o señuelos para la pesca serán de libre elección.

5º Especies permitidas de pesca:

Sólo chocos y calamares.

6º El baremo de puntuación será el pesaje por embarcación.

El baremo de puntuación será de 1 punto x gramo. Caso de empates de peso, clasificará mejor el que presente menor número de capturas.

7º Los controladores del concurso y sus embarcaciones serán los que estime oportuno la Directiva, siendo ésta la que asuma la dirección del concurso.

8º La Dirección del concurso será la que indique, por el medio que considere oportuno, el comienzo del mismo, no pudiendo estar con aparejo alguno en el agua hasta ese momento.

9º El control de participantes se realizará en el Puerto Deportivo de Mazagón en el bar Dockland entre las 08:00 horas y las 08,30 horas, siendo esta última hora la de salida a los puestos de pesca.

El horario de concurso será de 8:30 horas (salida del puerto) hasta las 17:00 horas. Las capturas se presentarán en la sede del club para su pesaje antes de las 17:00 horas. A partir de las 17:00 horas las embarcaciones serán penalizadas con el 25% del pesaje por cada franja de 15 minutos posteriores a las 17:00 horas.

10º Si por algún motivo ajeno a la embarcación y/o tripulación participante no permitiera llegar a la hora señalada para el comienzo o final del concurso deberá ser comunicado inmediatamente a la dirección, explicando las circunstancias del retraso.

11º Los socios que quieran participar deberán inscribirse en nuestra página web www.clublosdehuelva.es en el siguiente enlace INSCRIPCION PATRON, antes de las 20 horas del jueves previo al concurso, eligiendo a su tripulación, ya que al puntuar por embarcación no se inscriben pescadores para sorteo.

12º El resultado del concurso lo dará a conocer la Directiva, una vez finalizado el pesaje, a la mayor brevedad posible.

13º No se podrá hacer uso de la emisora para comentar con otros participantes nada relativo al peso o número de capturas subidas a bordo, pudiendo ser desclasificada la embarcación desde la que se incumpla esta norma.

14º No está permitida ninguna clase de ayuda externa a los participantes, salvo autorización expresa de la dirección.

15º Las medidas mínimas de captura válidas son las establecidas por la F.A.P.D

16º Cada embarcación debe llevar una copia con las bases del concurso y otra con las tallas mínimas.

17º Se establece el canal 68 como medio de comunicación entre las embarcaciones.

18º Está completamente prohibido abarloadse una embarcación a otra, salvo causa justificada y previa autorización de la dirección.

19º El Club, como organizador del concurso, no se hace responsable de los incidentes, averías o accidentes que se puedan producir, tanto en tierra como en mar; cada persona embarcada será responsable de sí misma y de su seguridad, siendo el patrón el responsable de su embarcación y tripulación. Se recuerda a todos los participantes la obligación que tienen, tanto ellos como las embarcaciones, de ir debidamente documentadas y con las licencias correspondientes.

20º Se permiten un mínimo de 2 y un máximo de 4 pescadores por embarcación.

21º El coste de combustible por embarcación lo decide el patrón.

22º Todos los participantes están obligados a limpiar las embarcaciones una vez terminado el concurso.

23º Los que no sean patrones no podrán llevar GPS a no ser que el patrón se lo autorice.

24º La zona de pesaje estará acotada, en ella se depositará las capturas, y solo podrá entrar el concursante al que se le esté pesando en ese momento.

25º En el pesaje, el Club pondrá refrescos y cervezas gratis para los participantes.

26º Los premios serán los siguientes:

150€ y trofeo para la embarcación clasificada en primer lugar

100€ y trofeo para la embarcación clasificada en segundo lugar

50€ y trofeo para la embarcación clasificada en tercer lugar

27º Se necesitarán un mínimo de 5 embarcaciones participantes inscritas entre el lunes y el jueves a las 20:00 anterior al día del concurso.

28º La zona de pesca es libre.